

Repercusiones de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos

JUSTIFICACIÓN

Este curso es esencial para quienes desean comprender y gestionar de forma eficaz las repercusiones medioambientales, desseguridad y normativas de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos. Aporta una visión técnica y legal integral, clave para resolver conflictos entre el derecho al descanso y al ocio, y para aplicar correctamente la normativa vigente. Es especialmente útil para técnicos municipales y profesionales que redactan proyectos de legalización, ya que ofrece herramientas prácticas y conocimientos avanzados para afrontar situaciones complejas con solvencia.



CONTENIDOS

MODULO (ÚNICO): LEY 14/2010, DE 3 DE DICIEMBRE, DE LA GENERALITAT, DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.

Unidad 1. Introducción a la legislación. 10 h.

Unidad 2. Procedimientos de apertura 20 h.

Unidad 3. Documentación técnica 20 h.

Unidad 4. Requisitos Medioambientales 20 h.

Unidad 5. Situaciones especiales. 10 h.

Unidad 6. Taller práctico. 20 h.

OBJETIVOS

- Dominio de la normativa estatal, autonómica y local aplicable a los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos.
- Conocimiento detallado de la Ley 14/2010 de la Generalitat y su reglamento de desarrollo.
- Identificación y aplicación de condiciones técnicas generales, particulares y específicas en proyectos de legalización.
- Comprensión del papel de los Organismos de Certificación Administrativa (OCAs) en este ámbito.



100 horas /
6 semanas



Nivel de profundidad:
Intermedio*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.ingenierosformacion.com
e-mail: secretaria@ingenierosformacion.com
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero